



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CUDAP: EXP-UNC: 0007775/2013

CÓRDOBA, 22 MAR 2013

VISTO:

El expediente CUDAP:EXP-UNC:0007775/2013 por el que el MSc. Edgardo MASCIARELLI pone de manifiesto su excusación como Miembro del Jurado de Concurso, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los artículos 5º y 13º de la ORDENANZA H.C.S. 8/86 y el artículo 4º del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES de la F.C.E.F. y N -RES. Nº 27/87;


Que las Resoluciones Nº 19/HCD/12 y 134/HCS/12 por la que se efectúa el Llamado de un cargo de Prof. ADJUNTO, dedicación Simple, en "PROYECTO INTEGRADOR (II)" preveen suplentes a tal efecto (fs. 2 a 6);

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art.1º).- Aceptar la excusación presentada por el MSc. Edgardo MASCIARELLI como Jurado Titular del Concurso para cubrir un cargo de Prof. ADJUNTO, dedicación Simple, en "PROYECTO INTEGRADOR (II)", del Dpto. PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art.2º).- Designar al Ing. Calos BARTÓ para actuar como Jurado Titular para el Concurso mencionado en el Art. 1º).

Art.3º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, Jurados y Concursantes, a la Oficina de Concursos y Archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000202 -T.- 2013

REVISADO

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

OF. DE CONCURSOS

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139